

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Aysén
Gastos Administrativos Aysén (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	34
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.200.348
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		1.200.308
	01	Libre		1.200.308
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		1.200.348
21		GASTOS EN PERSONAL	02	693.501
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	271.017
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		235.790
	03	Vehículos		47.159
	04	Mobiliario y Otros		35.370
	05	Máquinas y Equipos		82.525
	06	Equipos Informáticos		70.736
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	37
	El personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter Directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Director Ejecutivo, en la que se deberá precisar las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 5 funcionarios.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	924
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	5.214
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	9.156
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Aysén
Gastos Administrativos Aysén (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	34
PROGRAMA	:	01

N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:

- N° de personas

4

- Miles de \$

11.303

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
 Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

26.164